

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 3 de Diciembre de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

ERA DE ESPERAR

El problema cubano sigue en pie, sin que por ninguna parte aparezca el específico que le ha de dar solución.

Los liberales mientras estaban en la oposición, no se cuidaron sino de hacer ofrecimientos tan bienhechores y realizables, á primera vista, que todos llegamos á mirar con cierta prevención el programa de Sagasta y dispuestos estábamos á aplaudirlo, si, lo que nunca creímos, daba en el poder algún resultado práctico.

Los que ayer combatían sañudamente los procedimientos de fuerza para terminar la guerra de Cuba; los que llevados de un sentimentalismo... yankee, pedían menos rigor para los pobres insurrectos; los que todo lo esperaban de la acción política y de las reformas del Sr. Moret y llegaron hasta pedir el Gobierno de la Gran Antilla para un hombre civil, son los mismos que hoy no tienen inconveniente en mandar á Cuba un general fracasado para seguir haciendo *la guerra por la guerra* y los que han aceptado, en un todo, las habilidades del Ministro de Ultramar, gran maestro en el arte de las negociaciones vergonzosas como la de Melilla.

Sabíamos por de contado que el país no aceptaría las reformas autonómicas del Gobierno, por que á más de comprometer para lo porvenir nuestra soberanía en Cuba, lesiona muchos intereses particulares que deben siempre ser respetados por los poderes públicos y nuestras predicciones se han confirmado con las noticias que á diario nos trasmite el cable, expresivas de las provincias que piden al Sr. Sagasta deje sin efecto la implantación de esa absurda autonomía, sobre todo de la arancelaria, que viene á abrir á la producción y comercio nacional, las puertas de la ruina.

Por la autonomía, no dejan el campo las huestes del dominicano Máximo Gómez; por la autonomía, no dejan los Estados Unidos de seguir, de una manera encubierta y solapada, protegiendo á los *libertadores*; y por último, por no aceptar la autonomía, muchos caracterizados liberales están separados del Gobierno, lo que para el Jefe del fusionismo viene á ser otro conflicto, quizás de más difícil solución que el cubano.

Por eso era de esperar; por eso no nos ha extrañado las manifestaciones que últimamente ha hecho el general Blanco al Gobierno, y por las que sabemos, el buen efecto que en la Gran Antilla causó el anuncio de las reformas, en cuya isla era además muy elogiado el Sr. Moret por su *gigantesca* obra autonómica.

Ya puede estar satisfecho el Gobierno, pues si bien es cierto, que la Nación protesta de la autonomía y que ésta tampoco es aceptada por separatistas y yankees, en cambio, ha gustado mucho al general Blanco y este importantísimo é *imparcial* voto en pró de las reformas, no lo olvidará nunca el Sr. Moret y sus otros compañeros de autonomía.

Nosotros haremos también por no olvidarlo, para recuerdo de los éxitos de un Ministerio inverosímil, que no ha merecido del país otra prueba de confianza, que los aplausos indiscretos de sus autoridades.

La antigua raza canaria

SU ORIGEN

(Continuación)

V

Pues así como se ha tratado por algunos de traer á Hannón á las Canarias, se ha hecho venir también expediciones fantásticas, como aquella de los *Maghrinos*, de que tendré ocasión de tratar en otro escrito.

Cita el Sr. Alonso del Castillo la muy respetable opinión para mí, del historiador canario Viera y Clavijo, respecto de que los guanches procedían de los atlántides, colonia de egipcios, descendientes de Neptuno, de cuyo pareceres el famoso Champollión y su escuela, añadiendo el Sr. Alonso que de esta opinión se burla el sabio Humboldt, haciendo éste ver que los berberiscos (que muchos suponen descendientes de los egipcios, por medio de los cuales se poblaron las Canarias) no conservan en su lengua ó idioma ninguna analogía con el copto, resto del antiguo egipcio.

A pesar del juicio de Humboldt, yo me inclino á creer que el erudito Viera no iba mal encaminado. Según las investigaciones de Champollión, se ha observado que existe analogía entre un cierto número de palabras del antiguo egipcio y del lenguaje bereber, sobre cuyo punto solo dice Malte Brun que el idioma de los berberiscos, que se divide en varios dialectos, es en su sentir, el último resto de los idiomas hablados á lo largo del monte Atlas y del Mediterráneo, *aún que son insignificantes las ideas que del mismo se tiene*, pero Mr. d'Avezac, ha notado con razón que ni los genealogistas, ni los historiadores de los bereberes *saben nada cierto* sobre la etnología, ni los anales primitivos de este pueblo (bereberes). Las opiniones variadas que los hacen provenir de los coptos, cananeos, malecitas y antiguos árabes, prueban solamente que unas colonias más ó menos importantes de estas diferentes razas han venido á sobreponerse al núcleo primordial, como las capas rocallosas de las edades secundarias se han sentado sobre el granito del Atlas.

Por otra parte, yo creo que es preferible admitir con Viera y Clavijo, que los guanches procedan de los antiguos Atlantes, á aceptar desde luego como verdaderas cuantas expediciones se hacen aportar á las Canarias para dotarlas de población.

Quiere César Cantú que los canarios antiguos ó guanches sea una familia que recogió los restos de los antiguos moros, numidas, cireneos y cartagineses; pero, si bien es de respetarse semejante opinión, soy de parecer que estas islas debieron recibir sus pobladores mucho antes de la época en que tuvieron su modo de ser esos pueblos antiguos, no pudiendo admitir en modo alguno que en este archipiélago hicieran irrupciones los berberiscos. Esto estaría bueno solamente para recordar aquellos que en los siglos XIV y XV se desbordaron, afligiendo estas islas aquellos hijos del Africa.

Difícil de resolver ha parecido al señor Alonso el punto referente á si los cartagineses poblaron este país, ya viniendo directamente desde Cádiz, ya desde Cartago; pero no le ha parecido improbable lo que sobre el particular se ha venido afirmando, en vista de la

relación del *Periplo* de Hannón, aludiendo el Sr. Alonso á aquellos intérpretes tomados en el río Lixo. Creo haber demostrado ya que los expedicionarios libi-fenicios no surcaron los mares canarios. Haciéndose viajar de esa suerte al Almirante, sacándolo de las costas del Africa y empujándolo hacia las Canarias, es como algunos escritores únicamente pueden traer á estas playas tanto á los cartagineses, como á otros pueblos del Africa septentrional.

Cierto es que Jorge Hornio nos dice que los fenicios navegaron fuera de las Columnas de Hércules, porque Hannón así lo hizo también; pero esto no da derecho á suponer siquiera que avanzasen por el Océano hasta las Islas Canarias.

Era *Cerne* en aquella época el término de las tierras, si no conocidas, habitadas hacia el mediodía, como si dijéramos la tierra más occidental del mundo, y el sabio Samuel Bochart, analizando la voz dijo ser fenicia, con la versión de «habitación última». Esto bastó para que, cuando se vino á observar que el Hierro era la tierra más occidental, situada á lo último del mundo conocido, acordándose alguno de la versión de la palabra *Cerne*, supusiese que esta isleta era la isla del Hierro, una de las Canarias. No quisiera yo desvirtuar esa versión de Bochart, pero, aunque corresponda á ella la actual *Herne* en Rio de Oro, situada á lo último, ó en el fondo de la bahía, creo que no andará lejos de cuadrarle mejor el nombre de «Isla del Rio», toda vez que á las embocaduras de los rios se decía antes *cuerno*, por la semejanza que afectaban y encontrándose esa isleta en dicho río (*Karn* en árabe) se le dominase la isla de *Kerne* (*Cerne*), y tal vez esa interpretación de Bochart fuera causa de que Bory de Saint Vincent, trazando su mapa conjetural sobre la región *Atlántida*, colocase á *Cerne* en las Canarias. Así, de no haber otros antecedentes que los que apunta el Sr. Alonso del Castillo, con relación al *Periplo*, para suponer que las Canarias fueron pobladas con extranjeros, de seguro que estas islas se quedarían desiertas.

Pero sospechando con razón, el señor Alonso que pudiera objetarse el texto del *Periplo*, contra la presunción de que el Hierro fuera *Cerne*, procura tratar de conciliar cualquier dificultad, haciendo mérito de la deficiencia con que los antiguos calculaban la situación de los puntos del globo; más es de esperarse de la alta penetración del Sr. Alonso del Castillo que tan pronto se haga cargo de las exactitudes que entraña el *Periplo*, opte por conceder á esta preciosa relación toda la justicia que merece y que tanto han celebrado los hombres más eminentes, entre ellos el filósofo francés Mr. Montesquieu.

(Continuará)

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 27.

De Washington telegrafian que Sherman ha comunicado la noticia oficial de haber sido puestos en libertad todos los súbditos de los Estados Unidos que estaban detenidos en Cuba como sospechosos de filibusterismo.

—Dicen de Gratz que con motivo de las noticias sobre el escándalo de la Cámara de Viena, los estudiantes y obreros amotinaron y saquearon tres redacciones de periódicos, causando grandes desperfectos.

Hay 20 detenidos.

Témese que se reproduzca el motín. —Las últimas noticias de Filipinas sobre la discordancia entre los jefes insurrectos han entibiado las esperanzas sobre la próxima paz.

—Es inexacto que se piense repatriar de Filipinas á tantos soldados como voluntarios indígenas se han reclutado.

—En Bilbao ha fondeado el vapor norteamericano *City of Everets*, conocido vulgarmente por el buque fantasma.

Un numeroso público acude á visitarlo.

—En Ricon Soto (Zaragoza) ha habido un choque de trenes de mercancías.

Dícese que resultaron muertos dos maquinistas y un fogonero.

Ignóranse los detalles y el número de las víctimas.

Madrid 28.

En reunión de la minoría carlista, presidida por Barrio Mier, se ha acordado protestar enérgicamente contra la autonomía en las Antillas y la inoportunidad de la implantación.

Invitar á las provincias forales á que pidan el restablecimiento de los fueros, recurriendo en caso necesario á los procedimientos adecuados.

Enviar á Venecia un diputado que informe á D. Carlos de los acuerdos, con objeto de evitar la detención de telegramas y explicar detalladamente la cuestión.

—Han celebrado reunión en el Congreso los diputados y senadores del partido cubano de la unión constitucinal.

Acordaron protestar contra la autonomía, fijándose especialmente en el preámbulo.

—Esperarán á ver cómo se resuelve la cuestión de los voluntarios y preguntarán á la Habana sobre la actitud de sus correligionarios.

Madrid 29.

El *Daily Mail* de Londres, publica un despacho de Nueva York diciendo que los principales senadores han telegrafiado al *World* que pedirán la intervención de los Estados Unidos en los negocios de Cuba.

—En Montevideo han celebrado un meeting tumultuoso los extranjeros, á favor del presidente Cuesta.

—La prensa habla de un suceso misterioso diciendo que llegó al juzgado de guardia el ex-ministro Villaverde y enseguida mandaron presentarse al capellán de un convento de Carabanchel.

Han sido inútiles las gestiones para averiguar la causa.

—Ha hecho algunas declaraciones Romero Robledo.

Considera el día de ayer como la fecha más nefasta de la época moderna que registrará la historia.

La autonomía concedida es la negación de todos los principios consignados y de las leyes en que se funda la sociedad y la política.

La transformación radical y profunda que se hace en los decretos envuelve un golpe de Estado audaz, sólo realizable en un país como el nuestro, cuyos organismos constitucionales quedan reducidos á un cuerpo sin alma.

Es innegable que las alteraciones llevadas á las Antillas, y que constituyen una herida mortal para la soberanía en un porvenir próximo, son una infracción notoria de la Constitución del Estado.

Para modificar la ley fundamental necesitan de las Cortes con el Rey, y para acometer empresa de tanta trascendencia, necesitan Cortes de carácter constituyentes.

En ningún artículo de la Constitución háblase, ni se le ocurrió á nadie la posibilidad, de crear un Estado con Cámaras y ministerio responsable y los demás organismos de una nación.

¿Cómo puede hacerse esto por decreto?

Dice que no quiere hacer declaraciones, pero hace constar con grandísima pena que el régimen constitucional no existe en España.

Por una ruptura nacional, como ahora ocurre, en los albores de la restauración.



ción vertióse sangre para restablecerla, poniendo término á una guerra civil, lo que fué uno de los laureles que ciñeron las sienes de Alfonso XII.

Esto podrá convertir la Monarquía en una federación de distintos pueblos.

Las concesiones hechas estima que no conducirán á la paz.

Teme que la guerra se recrudezca y para confirmarlo cita el caso de que desde el relevo de Weyler, muchas partidas engrosaron las filas.

Aunque viniera la paz, preferiría por honor de la patria la continuación de la guerra.

Cuba es la patria que nos disputan hijos ingratos, sin autonomía; sin pactar.

El Gobierno quiere conservarla, merceda en algo.

Convengo con los insurrectos.

Yo también quiero conservarla íntegra, sin autonomía, sin pactos, para España.

—Dicen de Nueva York que Máximo Gómez ha publicado un bando en que amenaza con el fusilamiento á aquellos que quieran pactar la paz.

A los emisarios que intenten hacer proposiciones se les considerará como espías y se les fusilará.

No se admitirá proposición que no trate de la independencia.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—3 t.

Llegan nuevos despachos de la Capitania general de Cuba, en los que se da cuenta de algunos detalles referentes á los encuentros ocurridos últimamente, entre nuestras tropas y los rebeldes.

El general Bernal, al frente de una respetable columna, sostuvo rudo combate con la partida mandada por el cabecilla Ducasi.

Este, á la cabeza de sus tropas, luchó con denuedo y se defendió largo tiempo del ataque de la columna española.

Por ambas partes, resultaron graves pérdidas.

El comandante Sr. Toro que marchaba á la vanguardia, fué herido gravemente.

Entre los individuos de tropa, también hubo numerosas bajas.

Madrid 2—3'30 t.

Llegan nuevos detalles del último combate.

El Sr. Canalejas marchaba en la columna, acompañando al general Bernal.

El comandante Sr. Miguel, después de luchar heroicamente en primera línea, recibió un balazo que le dejó fuera de combate.

No queriendo retirarse del campo, apesar de su grave herida, continuó animando á los soldados con su ejemplo.

En el segundo ataque, fué herido de nuevo y murió gloriosamente siempre al frente de los suyos y en el mismo campo de batalla.

El resultado del combate fué favorable para nuestras armas, si bien son grandes las pérdidas que ha sufrido la columna.

Madrid 2—4 t.

Coméntase en todos los círculos militares y políticos las últimas noticias llegadas de la Gran Antilla.

Asegúrase que el general Weyler

saldrá en breve para Madrid, donde permanecerá muy pocos días.

Insístese en que según afirman varios caracterizados políticos á quienes se supone bien enterados, no hay nada acordado respecto á la disolución de las Cámaras.

Madrid 2—5 t.

El conflicto creado con motivo del nombramiento del Capitán Borrero y su destino al regimiento de María Cristina, ha sido conjurado satisfactoriamente.

El Presidente de la República del Uruguay ha sido objeto de una tentativa de asesinato.

En el momento en que regresaba de un paseo y aunque se encontraba rodeado de personas de su séquito, un individuo se arrojó sobre él con el propósito de asesinarlo.

El público indignado quiso linchar al criminal, que al fin cayó en poder de las tropas.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'50.

Id. id. exterior, á 80'50.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'40

Acciones del Banco de España, á 425'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'47 por £.

París, vista, á 32'70 por 100 P.

Madrid 2—7 n.

Llegan nuevos despachos de la Habana, en los que se da cuenta de las restantes operaciones realizadas en estos últimos días.

La columna mandada por los generales Pando y Salcedo, ha sostenido numerosos y sangrientos combates, con las partidas rebeldes.

Uno de estos últimos, merece especial mención.

Atrincheros los rebeldes, fueron atacados en sus posiciones por un batallón que los desalojaron de ellas.

Gran entusiasmo entre las tropas que luchaban gritando ¡Viva Español!

Los rebeldes también se batieron con valor y al grito de los que atacaban, contestaban ¡Muera la autonomía!

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el acorazado ruso *Duke of Edinburgh*, procedente de Plymouth, Vigo y Funchal. Este buque tiene 4650 toneladas, 20 cañones de gran calibre y 610 tripulantes, y viene al mando del capitán de navío Mr. Enquist.

Saludó á la plaza, contestándole en el acto la fortaleza de Almeida.

Enviamos á sus dignos jefes, oficiales y tripulantes, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En el vapor inglés *Gaul* regresó esta mañana á esta Capital, de su viaje por Europa, el Sr. Dr. Allart, Cónsul general de Bélgica en estas islas. Sea bienvenido.

En el mismo vapor llegaron también 25 *touristas*, con destino al Gran Hotel *Taoro*.

El miércoles de esta semana, se vió en la vecina ciudad de la Laguna, ante

el Tribunal del Jurado, la revisión de la causa que por homicidio se seguía contra Cristóbal Cruz.

Un amigo nos escribe sobre este particular algunas líneas que con gusto transcribimos.

«Notábase, dice, desde las primeras horas de la mañana, una atmósfera pesada, abrumadora, sucia, como si los elementos se hubiesen combinado, para ejercer esa especie de *coacción* precursora casi siempre de las grandes tormentas... pero afortunadamente los nubarrones fueron poco á poco desapareciendo y cuando el abogado defensor de la causa que nos ocupa el Sr. Rodríguez Pérez, puso fin á su brillante discurso, podemos afirmar que la *tempestad* se había corrido y un cielo azul puro y trasparente sustituía á aquella bóveda tan oscura y tan llena de nubes rastreras.

A la una de la tarde, dióse principio á la vista, y después de una muy buena acusación del Fiscal Sr. H. Leal, que demostró sus buenas condiciones oratorias y concedida que fué la palabra al letrado D. Agustín Rodríguez Pérez, pronunció éste una magnífica defensa, examinando con gran destreza las declaraciones de los testigos y demás pruebas de cargo, exponiendo teorías, comentando leyes y demostrando en una palabra sus muchos conocimientos y mejores energías, al sostener por espacio de más de tres horas la vehemencia é inspiración en su notable discurso.

Después de la una de la madrugada, hizo un resumen modelo, el ilustrado Magistrado Presidente de la sección y á las 5, después de una regular deliberación, dió el Jurado un veredicto de inculpabilidad que fué acogido con verdadero agrado por los cientos de personas que durante las 17 horas que duró la vista llenaban completamente los amplios salones de este Ayuntamiento.»

Damos, pues la más cordial enhorabuena á nuestro amigo el distinguido juriscónsul D. Agustín Rodríguez, por el éxito obtenido.

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida contra José Merino Medina, por robo. La defensa está á cargo del letrado Sr. D. Gabriel Izquierdo Azcárate.

D. E. P.

Ayer falleció en esta Capital el doctor D. Eugenio Zintgraff, de nacionalidad alemana.

La concurrencia á nuestro teatro sigue siendo escasa, lo que encontramos muy natural dado el empeño de la compañía en seguir, también, trabajando cada vez peor y repitiendo aquellas obras en que más deficientes están los artistas.

Anoche tuvo lugar el primer ensayo de *El Monaguillo* y á juzgar por lo que vimos, cuando se represente *de veras*, será un fracaso más para la compañía.

A excepción de Guzmán que, aparte sus acostumbradas exageraciones, estuvo regular, nada más que regular, los demás no merecen ni los honores de la censura.

¡Tan mal lo hicieron y tan pacientemente le tomaron el pelo á nuestro público!

Los Sres. Guardia y Alba, son incorregibles; abusan de la benevolencia del público, sin reflexionar que aquella puede acabarse el día menos pensado.

Al Sr. Guzmán nos dirigimos para que en provecho propio, corrija las exageraciones extravagantes de dichos señores aunque solo sea por los respetos que el público le debe merecer.

El Monaguillo que anoche ensayaron, nos pareció más propio para representarlo en *Villa-brutanda*, por ejemplo, que no en una población culta como la nuestra.

¡Mucho cuidado Sr. Guzmán, sino quiere V. perder el favor del público que paga, bastante caro por cierto, unas representaciones tan deficientes!

En sesión celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de es-

ta Capital, se tomaron los siguientes acuerdos:

En el expediente sobre declaración de ruinosos de unos almacenes sitos en la calle de Ruiz de Padrón de esta Ciudad, quedó aprobado un dictámen de la Comisión permanente de Policía urbana, proponiendo que en el plazo de 15 días procedan los dueños ó administradores de dichos almacenes á la total demolición de los mismos, apercibiéndoles de que transcurrido dicho término sin que lo verifiquen ni nombren perito que los represente en el expediente, se procederá á realizar el derribo de su cuenta y cargo. Que por el Sr. Alcalde se disponga el desaloje y clausura inmediato de los almacenes y apuntalamiento del muro del Naciente; y que se intime á los dueños ó administradores á que manifiesten, dentro del término que se les señale que no podrá ser menor de un año ni exceder de tres, si se comprometen á reedificar en la forma y condiciones que requiere el ornato de la población, entendiéndose que de no hacerlo en dicho plazo, se tendrán por renunciados sus derechos á reedificar y aceptan que el solar se enagene en pública subasta.

En vista de un informe de la Comisión especial designada al efecto, S. E. acordó dirigirse á la Excmo. Diputación provincial ó en su defecto á la Comisión permanente, con ruego de que manifieste si está dispuesta á contribuir con el Ayuntamiento y el Circulo Mercantil en nombre del Comercio, á las obras necesarias en el Lazareto de observación de esta Capital y al sostenimiento del mismo, ó á ceder y renunciar en el Ayuntamiento la facultad de hacerlo con arreglo al art. 138 del Reglamento de 1887; y oficiar igualmente al Sr. Gobernador de la provincia suplicándole que se sirva pedir informes, así al director de Sanidad Marítima, como á la Junta provincial de Sanidad, sobre las condiciones con que el Ayuntamiento pudiera hacerse cargo del sostenimiento del Lazareto de observación, sobre las atribuciones que al mismo habian de corresponder en cuanto al régimen y administración de dicho Establecimiento y sobre la facultad que tuviera para aprobar una tarifa que hubiera de satisfacerse por los pasajeros, equipajes y cargas á los que se prestasen servicios higiénicos en el referido Lazareto de observación, todo con el objeto de que dichos informes sirvan al Ayuntamiento para resolver con conocimiento de cuáles pudieran ser sus derechos y obligaciones en el asunto.

En este estado entraron los Concejales Sres. Izquierdo Azcárate y Filpes.

Visto lo informado por la Comisión de Policía urbana, se acordó, que las máquinas de molturación de granos de la Sociedad *La Oportunidad*, funcionen solamente desde el amanecer hasta las 10 de la noche, de conformidad con lo dispuesto en el art. 457 de las ordenanzas municipales, aplicable al caso, por analogía.

Pasó á informe de la Comisión permanente de Policía urbana el expediente de reconstrucción del muro de contención de la huerta de la calle de la Rosa que administra D. José Benitez.

También pasó á informe de la misma comisión el expediente instruido sobre denuncia por ruinoso y antihigiénico de una ciudadela situada en la calle de la Muralla 2.ª propiedad de Don Arcio Hernández.

Se aprobó la cuenta de los productos del matadero público en Noviembre último.

Se remitió á informe del Arquitecto municipal una instancia de Don Luis Zamorano denunciando el mal estado de una letrina que linda con el solar que está reedificando en la calle de Ruiz de Padrón.

A un expuesto de Don José Zamorano solicitando se le exima de satisfacer el alquiler del Teatro dadas las pérdidas que viene experimentando la Compañía de zarzuela que actúa en el mismo, se acordó no acceder á lo pedido en vista de que el Ayuntamiento carece de facultades para dejar de percibir los ingresos de su presupuesto.

El cabildo quedó enterado de las disposiciones del Real Decreto de 9 de Noviembre último sobre formación del censo de población en 31 de Diciembre actual y que se satisfagan los gastos que dicho servicio ocasione con cargo al presupuesto vijente.

Pasó á informe de la Comisión de

Beneficencia Higiene y Salubridad una instancia de Don Angel Cabeza Negrin solicitando autorizaci6n para fabricar tortas de acemite.

Fueron designados los Concejales Sres. Fernandez Perez y Garcia Izquierdo para sustituir al Sr. Solano en las Comisiones de Abastos, Personal e Instrucci6n publica, respectivamente.

Se nombr6 al portero D. Manuel Gil para desempenar el destino de Conserje de la Academia de dibujo, con la gratificaci6n determinada en el presupuesto.

El Sr. Alcalde di6 cuenta de que para la pr6xima sesi6n presentaria  la deliberaci6n del Cuerpo municipal los proyectos de conducci6n de las aguas de «Roque Negro»  esta ciudad, y emprstimo municipal de 1.000.000 de pesetas y se acord6 quedar enterado con satisfacci6n de las manifestaciones de la presidencia.

Y se levant6 la sesi6n siendo las 9.

Secci6n martima

Registro anual y mensual de vapores

3 DE DICIEMBRE

- 1246 **11** Vapor ingls *Apex*, de Cardiff, con carb6n mineral para los dep6sitos de los Sres. Hamilton y C.ª
- 1247 **12** Vapor alemn *Gretchen Woermann*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; tom6 carb6n, agua y vveres y sali6 para Konakry despachado por los mismos seores.
- 1248 **13** Vapor ingls *Gaul*, de Southampton, con carga general de trnsito; tom6 carb6n, agua y vveres y sali6 para Cape Town despachado por Hamilton y C.ª
- 1249 **14** Acorazado ruso *Duke of Edinburgh*, de Plymouth y escalas, con su equipo. Queda fondeado.
- 1250 **15** Vapor espaol *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la compania de vapores correos interinsulares.

Registro civil

DICIEMBRE 2

NACIMIENTOS

Felipa Conzlez y Alonso.
Toms Surez y Barrera.

DEFUNCIONES

Mr. Eugen Zintgraff, de Alemania, 39 aos, soltero; Costa.—Hepatitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Secci6n Religiosa

DICIEMBRE 3

Santo de hoy.—S. Francisco Javier.
Santo de maana.—Sta. Brbara.
Luna llena el 9  las 3 y 49 m. de la maana en Gmines. Revuelto.

CULTOS PARA MAANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7  7½, cantada  las 8  las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7  7½, cantada  las 8  las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media  8  las oraciones el Rosario

Meteorologa

OBSERVACIONES HECHAS  LAS 9 DE HOY	
Bar6metro reducido  cero	763'82
Term6metro  la sombra	16'6
Tensi6n del vapor	12'4
Humedad relativa	86'8
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, dcimas	10.
Temperatura mxima de ayer	22'6
Id. mnima de anoche	14'8
Estado del mar	Picado
Lluvia en las ltimas 24 horas: milmetros	8'5

FILTROS PASTEUR
(CHAMBERLAND)

El ms perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico dep6sito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina I. Santa Cruz de Tenerife.

Luis Braun, Mecnico

antes jefe maquinista de las Obras del puerto, admite toda clase de encargos de maquinaria; hace instalaciones completas de mquinas y bombas movidas por vapor, aine caliente, petr6leo, viento, electricidad 6 fuerza animal; se encarga de composiciones de cualquiera mquina 6 aparato; hace venir

del extranjero todo lo concerniente al ramo de maquinaria; facilita catlogos de las fbricas ms importantes de Inglaterra y Alemania, y est siempre  disposici6n de este ilustrado pblico para cualquier consulta que quiera hacerse. Direcci6n: Calle de San Francisco nm. 74. 6

SE ALQUILAN

para escritorios 6 dep6sitos, las habitaciones bajas de la casa calle de Ruiz de Padr6n nm. 7. 1614

Se solicitan

para trabajar en la finca Hoya Grande, en el Sur de esta isla, dos maestros carpinteros y dos id. mamposteros Para informes dirigirse  entresuelos. Marina nm. I. Santa Cruz. 1612-6

SE VENDE

Un motor de petr6leo sistema Dourcoff. Informar D. Andrs Orozco. 1605

COMPNIA DE VAPORES CORREOS
INTERINSULARES CANARIOS

Al Pblico y al Comercio

Se participa al Pblico en general y al Comercio en particular, que en lo sucesivo los Vapores de esta Compania no admitirn cargas despus de las siguientes horas:

Los que salen de dia para el grupo Oriental, hasta las 9 de la maana.
Los que salen por la noche para el grupo Occidental y para Canaria, hasta las 4 de la tarde.

Compania de Vapores Correos Interinsulares Canarios. Marina, nm. II. 1601

DACTYLE

Nueva mquina de escribir, prctica.
Impresi6n directa. Escritura  la vista del operador.

HARINA FRANCESA
FLOR SUPERIOR

La mejor que se introduce en las Islas Canarias, en balas de 122 y medio kilos,  precios muy ventajosos.

Dep6sito: San Francisco 21. 10

SEMILLA DE PATATAS
INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16. 1602

British and African Steam Navigation C.ª Ld.
AND
AFRICAN STEAM SHIP C.ª

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Al objeto de evitar las complicaciones  que siempre da lugar y proporcionar ms facilidades en nuestras cuentas, participamos  los Sres. cargadores por los vapores arriba mencionados que, en adelante, no se expedirn conocimientos de carga cuyos fletes deban satisfacerse en este puerto sin que antes nos hayan sido aquellos debidamente abonados.

ELDER DEMPSTER Y C.ª

Marina II. 1588

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas.
Cmaras y cubiertas.
Gorras, medias y jerseys.

Precios econ6micos:

Manuel Le6n.—Paseo de la Marina. 1588

DACTYLE

Nueva mquina de calcular.
Suma, resta, multiplicaci6n, divisi6n y extracci6n de raiz cuadrada. 1612-8

Mr. de Nerville lleg6 al hotel donde paraba, se hizo servir la comida y pregunt6:

—A qu hora sale el vapor para Ginebra maana por la maana?

—A las seis... Habr que despertar al seor?

—S, hacedme ese favor?

Jorge fu  echarse sobre su cama, pero sus ideas de venganza no le dejaron un instante de reposo. Le fu imposible cerrar los ojos.

A las seis de la maana se met en el vapor.

A las diez y cuarenta y cinco minutos, tomaba en Ginebra el tren que sala para Paris. A las diez de la maana siguiente, llegaba al chalet de Lamorlaye y hacia anunciar su vuelta  la baronesa, que lo reciba instantneamente.

El semblante de la ta expresaba inquietud.

—Tan pronto!... exclam6, y esta sola palabra estaba llena de suposiciones.

—S, querida ta; tan pronto, respondi6 Jorge.

—No has encontrado nada all?

—He encontrado ms de lo que buscaba.

—Qu?

—La certeza de que estamos burlados...

—Burlados? repiti6 la baronesa Germana.

—En grado superlativo, s, querida ta... Debemos estar preparados  todo. Estad segura que antes de poco tiempo, la viuda de vuestro hijo nos pondr lindamente  la puerta del chalet.

La baronesa se puso livida.

—Ponernos  la puerta del chalet! dijo con voz ahogada.

—Perfectamente.

—Pues, qu pasa?

—Leonida tiene un amante!

—Es imposible!

Poco  poco se iluminaron los cristales, y detras de ellos Jorge vi6 que pasaban sombras.

—Penetrar desde luego en el parque ser imprudente... pens6. Podr encontrarme con alguna persona.

Sigui6 esperando.

Al cabo de una hora sali6 del bosquecillo, sigui6 el camino hasta el ngulo de la muralla que rodeaba el parque de la villa Desfontaines, y sigui6 esta muralla durante dos 6 tres minutos.

Grosos tallos de yedra culebreaban por las paredes grises como reptiles enfermos. Ramas de los pinos del parque, bajaban hasta el suelo, por cima de la muralla.

Jorge asidi6 una de estas ramas, y sirvindose de la yedra como de una escala, se encaram6 sobre el caballete del muro y se dej6 resbalar al otro lado.

Entonces, ahogando lo mejor que pudo el ruido de sus pasos, se dirigi6 al terrado.

Delante de l se encontraban las ventanas iluminadas.

El cielo estaba oscuro y sin luna.

—C6mo voy  gobernarme para ver el interior? se pregunt6 Mr. de Nerville.

La respuesta  esta pregunta no se hizo esperar.

Jorge tropez6 en la oscuridad con una escala doble, de la cual se servian los podadores para cortar las ramas de los tilos.

—Este es mi negocio... pens6 el primo de Max.

Llev6 la escala doble al borde del terrado; subi6 hasta arriba y se sent6 en el primer peldao.

En esta posici6n se encontraba al nivel del primer piso.

Su mirada penetr6 en la habitaci6n, cuyas cortinas estaban descorridas.

Hizo un ademn de c6lera.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo en Marsella.

Admite pasajeros y carga.

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

el magnífico vapor

GASCON

saldrá de este puerto el 6 de Diciembre.

Admite 300 toneladas de carga



The Unión S. S. C.^{os}

PARA SOUTHAMPTON

el magnífico vapor

ATENIAN

saldrá de este puerto el 10 de Diciembre.

Admite 300 toneladas de carga.



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

IONIC

deberá llegar á este puerto el día 11 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 9 de Diciembre el hermoso vapor

ANTONIO LÓPEZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de primera, 3.^a preferente y 3.^a clase.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORÉ

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón. El vapor de gran marcha

CENTRO AMÉRICA

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor FRUTERO

TETUAN

el día 4 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.

Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



African Steam Ship Company

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor

LAGUNA

saldrá de este puerto el 6 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO

El hermoso vapor

PALMAS

saldrá el 5 de Diciembre.

Admite carga.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un ÍNDICE-PROGRAMA y un REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un REPERTORIO ALFABÉTICO de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes. 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¡No me engañaba! se dijo. ¡Es el que yo creía! ¡Es Luciana d'Harblay!

Crispáronse sus manos en los largueros de la escala, y sus miradas se clavaron con prodigiosa fijeza en una de las ventanas. Detrás de esta ventana, una lámpara alumbraba con intensidad el cuarto, y ponía en plena luz á Leonida, media recostada en un sofá; llamas medio veladas había en sus ojos, y en sus labios sonrisas.

Luciano d'Harblay, de pié delante de ella, tenía cogida una de sus manos.

Todo, en la actitud y en la fisonomía de los dos jóvenes, denotaba el más dichoso amor.

El tiempo estaba tan sereno que del sitio en que se encontraba Jorge, percibía el ruido de las voces.

Prestó el oído, esperando coger algunas palabras.

—Luciano, querido Luciano, decía Mad. de Tréves. Ya nunca os separareis de mí, ¿no es verdad?

—¡Jamás!

—¿Habeis de querer siempre todo lo que yo quiera?

—Siempre.

—De manera que las condiciones que os he impuesto...

—Ya sabeis que las acepto.

—Entonces partiremos dentro de quince días... Voy á escribir mañana mismo á mi notario, que es también mi amigo y darle mis instrucciones... Yo volveré sola al chalet de La morlaye, donde ya habré hecho de manera que no encuentre más que servidores fieles... Vos volvereis á Coyo... Seguireis trabajando... Nos veremos diariamente... y dentro de algunos meses la baronesa de Tréves se llamará Mad. Leonida d'Harblay.

—Querida Leonida, murmuró el joven con una voz que la emoción cortaba. Me pregunto si tanta dicha es posible y tengo miedo de soñar.

—No temais, amigo mío, no despertareis...

—¿Qué he hecho para mereceros?

—Podría responderos: ¡Me habeis salvado la vida!... Prefiero sencillamente deciros... me habeis amado...

—¡Os he amado... os amo... os adoro! exclamó Luciano que se inclinó para rodear con sus brazos á Mad. de Tréves, y apoyar en su frente los labios.

Leonida lo rechazó suavemente.

—No, le dijo con una sonrisa, no, amigo mío... No olvideis lo convenido! ¡Respetad lo que será vuestro!

—Somos prometidos, querida Leonida... No seais inflexible... Un beso... nada más que un beso... ¡Me hará tan feliz.

—¡Y bien! Sea.

Y Mad. de Tréves presentó su frente á Luciano.

A esta caricia casta respondió un grito de rabia.

Jorge extendió su puño cerrado hácia la ventana, donde acababa de ver desmoronarse, en un segundo, sus esperanzas de amor y de fortuna.

Bajó de su escala murmurando con voz sorda:

—¡Esta vez, maldito doctor, no te escaparás!

Después, saliendo del parque como había entrado, escalando la muralla, tomó á paso largo el camino de Vevey.

Caminando consultaba sus recuerdos, y su memoria, interrogada, le recordaba muchas cosas, á las cuales no había dado importancia, y que á esta hora le parecían particularmente significativas.

—¡Estaba ciego é idiota! se dijo. ¡No sabía ver ni comprender! ¡Y saltaba á la vista! ¡Desde el principio de la enfermedad de Max, se aman y están de acuerdo! ¡Se burlaban de mí y reían á mi costa!... ¡Paciencia! ¡Hasta el fin nadie es dichoso!